



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de septiembre de 2009
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2010
25 de enero a 3 de febrero de 2010

Informes cuatrienales sobre el período 2005-2008 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo*

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Instituto Internacional de Estudios Superiores en Ciencias Penales.....	2
2. Kenya Tuitakayo: Citizens Coalition for Constitutional Change	6
3. Coalición Nacional de Mujeres de Malta	8
4. Fundación Novartis para el Desarrollo Sostenible.....	11
5. Synergos Institute	13
6. Asociación Tamana	15

* Los informes presentados por las organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Instituto Internacional de Estudios Superiores en Ciencias Penales

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1989)

I. Introducción

El Instituto Internacional de Estudios Superiores en Ciencias Penales es una fundación privada establecida en 1972 y una organización no gubernamental reconocida por decreto del Presidente de la República Italiana y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia como una institución superior educativa y científica, sin fines de lucro, dedicada al estudio, la investigación y el adelanto de las ciencias penales, comprendidos los derechos humanos. El Instituto ha sido reconocido como entidad consultiva del Consejo de Europa y de las Naciones Unidas y tiene un acuerdo especial de cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), como uno de los institutos que integran la red del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal. Entre 2005 y 2008, el Instituto llevó a cabo 141 actividades, a las que asistieron 8.860 expertos de más de 90 países. La mayoría de las actividades se llevaron a cabo en colaboración con organismos de las Naciones Unidas; por ello, se mencionan en diversos documentos de la Organización (véanse los informes anuales de la red presentados a la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal: E/CN.15/2005/4, E/CN.15/2006/5, E/CN.15/2007/4 y E/CN.15/2008/8). Como muestra de reconocimiento del prestigio del Instituto cabe señalar el nombramiento del Instituto y su presidente como asesores científicos para la organización de la Conferencia de Roma de 2007 sobre el estado de derecho en el Afganistán, y la distinción con el “Premio a la Gestión y Formación de Personal”, de la Asociación Internacional de Correccionales y Prisiones, otorgado al Instituto en 2008 por sus proyectos en el Afganistán.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

2005:

Afganistán: La Iniciativa para la Justicia Provincial, que se centró en la aplicación del código provisional de procedimiento penal en las provincias del Afganistán, tuvo en su primera etapa 144 participantes de las provincias de Patkia, Kunduz y Balkh, y, en la segunda, 163 participantes de las provincias de Herat, Nangarhar y Badakshan. El proyecto de asistencia técnica al Equipo de Tareas judicial para la lucha contra los estupefacientes en el Afganistán, que contó con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, impartió capacitación y fomentó debates entre 140 participantes sobre la nueva Constitución del Afganistán, el Centro Internacional para la Prevención del Crimen y los instrumentos internacionales concernientes a la lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico de estupefacientes.

Iraq: En febrero, el Instituto fue anfitrión de un seminario en su sede en Siracusa (Italia) para los magistrados del Tribunal Especial para el Iraq, en el que se examinaron investigaciones científicas avanzadas en materia forense y la legislación internacional pertinente. En junio y julio, el Instituto organizó en Siracusa un

seminario sobre la revelación de la verdad, el resarcimiento, la conmemoración, la educación y otras opciones de justicia en el período posterior al conflicto en el Iraq. En noviembre se organizó un seminario sobre “La nueva Constitución del Iraq: aspectos prácticos de la instauración del federalismo”.

Convención de Palermo: En 2005, el Instituto auspició dos seminarios de capacitación sobre la cooperación internacional contra la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo y el blanqueo de dinero, como parte del programa de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y los Protocolos que la complementan. Al primer seminario (en febrero) asistieron representantes de los Ministerios del Interior, de Defensa y de Relaciones Exteriores de Egipto, en tanto que el segundo seminario estuvo destinado a magistrados del Ministerio Público palestino. Dos seminarios sobre cooperación internacional en materia judicial y de policía se organizaron en Tirana (Albania) (en febrero) y en Skopje (ex República Yugoslava de Macedonia) (en noviembre), en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Otras actividades: En junio, el Instituto organizó un seminario en Siracusa para los magistrados de la Corte Penal Internacional, en el marco del programa de fortalecimiento de su capacidad judicial. Durante el 11º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrado en Bangkok en abril, el Instituto y la UNODC organizaron un taller sobre las medidas de lucha contra el terrorismo. En junio, el Instituto organizó una reunión de expertos, en colaboración con la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la Oficina, con el propósito de redactar un manual para profesionales del derecho sobre la aplicación de los instrumentos universales de lucha contra el terrorismo. Por último, en noviembre, la División de Tratados de la UNODC y el Instituto organizaron en Siracusa una reunión de un grupo de expertos sobre la elaboración de instrumentos de asistencia jurídica recíproca y la extradición, con el fin de emprender una revisión de la Ley modelo sobre asistencia jurídica recíproca en asuntos penales.

2006:

Afganistán: En 2006, más de 150 magistrados de las provincias de Baghlan, Wardak y Faryab participaron en la Iniciativa para la Justicia Provincial. Además, la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte invitó al Instituto a dirigir un amplio programa de fomento de la capacidad para los oficiales de orden público encargados de las investigaciones en el marco del Equipo de Tareas judicial para la lucha contra los estupefacientes en el Afganistán. Con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Instituto emprendió también un proyecto de capacitación básica para el personal penitenciario, que se extendió a 34 provincias.

Iraq: El proyecto del Plan Estratégico Integral para la instauración del estado de derecho y la justicia en el Iraq, financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, en colaboración con la Misión Integrada de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Iraq (EUJUST LEX) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el apoyo de las principales instituciones del sistema jurídico iraquí, sostuvo cinco reuniones, en las que expertos internacionales colaboraron con expertos iraquíes y con las instituciones judiciales nacionales en la reforma del sistema de justicia penal del país. En abril se organizó un seminario

sobre “El poder judicial en el Iraq: funciones, competencia y perspectivas para el examen constitucional y el proceso de aplicación”, en colaboración con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y el PNUD. En un seminario sobre la seguridad interna en el Iraq, celebrado en febrero, se analizó la lucha contra la delincuencia organizada, el tráfico de drogas, el blanqueo de dinero y la observancia de los derechos humanos.

Egipto: Durante 2006, el Instituto coordinó varios seminarios de capacitación jurídica para agentes de la policía egipcia, en colaboración con las autoridades locales y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en El Cairo. La instrucción se concentró en la función de los derechos humanos en el curso de las investigaciones.

Otras actividades: En julio, el Instituto organizó un retiro de trabajo en Siracusa para los magistrados de la Corte Penal Internacional sobre la participación de las víctimas en los procesos y la reparación a las víctimas por motivos económicos y éticos.

2007:

Afganistán: En 2007, la Iniciativa para la Justicia Provincial abarcó a 127 magistrados de las provincias de Parwan, Ghazni y Jawzjan. En mayo de 2007, el PNUD proporcionó recursos financieros al Instituto para la ejecución del proyecto de apoyo del estado de derecho en el período de transición en el Afganistán mediante actividades integrales de capacitación y divulgación pública, que se llevó a cabo en las provincias de Herat y Balkh durante un período de seis meses. El Instituto cooperó con el Reino Unido en la ejecución de un programa amplio de fomento de la capacidad que comprendía tres cursos a los que asistieron 26 oficiales de orden público encargados de las investigaciones en el marco del Equipo de Tareas judicial para la lucha contra los estupefacientes en el Afganistán.

Iraq: El informe final del proyecto del Plan Estratégico Integral para la instauración del estado de derecho y la justicia en el Iraq, que consistía básicamente en una serie de directrices y recomendaciones para formular un plan estratégico integral para el futuro del estado de derecho y el sistema de justicia penal en el Iraq, se publicó y presentó oficialmente a las instituciones iraquíes en Bagdad en marzo de 2007. Como resultado del proyecto de integridad judicial en el Iraq, ejecutado por encargo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Consejo Superior de la Magistratura adoptó los Principios de Bangalore sobre la conducta judicial, promulgados por las Naciones Unidas, que fueron distribuidos a los 700 magistrados iraquíes.

Ex República Yugoslava de Macedonia: En 2007, el Instituto fue designado como órgano encargado de respaldar las funciones científicas, administrativas y logísticas del proyecto de “hermanamiento” entre el Ministerio de Justicia de Italia y la Fiscalía de la ex República Yugoslava de Macedonia. El proyecto prestó asistencia al Departamento de lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción de la Fiscalía mediante una serie de seminarios y giras de estudio en Italia y otros lugares de Europa (entre ellos la sede de la UNODC, en Viena).

Otras actividades: En julio, diez magistrados de la Corte Penal Internacional se reunieron con seis expertos internacionales en un taller sobre pruebas, revelación de

información y medidas de protección, en el que se examinaron las modalidades de represión de los delitos que abarca el Estatuto de la Corte.

2008:

Afganistán: En 2008, la Iniciativa para la Justicia Provincial abarcó a un total de 240 funcionarios del sector de la justicia de las provincias de Laghman, Logar y Kapisa. Simultáneamente se llevaron a cabo programas de fomento de la capacidad para funcionarios del sector de la justicia en Ghor y Kandahar, con apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. En junio de 2008 se puso en marcha una iniciativa provincial para la aplicación de los reglamentos penitenciarios en consonancia con las normas del derecho de prisiones, financiada por la Oficina. En abril, el Instituto auspició un taller sobre la reforma del derecho en el Afganistán, en cooperación con la UNODC y con el Instituto de los Estados Unidos para la Paz. Al concluir el debate sobre el proyecto de código de procedimiento penal del Afganistán, se formularon recomendaciones.

Iraq: Como parte de un programa de capacitación para asesores jurídicos del Ministerio del Interior del Iraq sobre cooperación y gestión internacionales, financiado por el Ejército de los Estados Unidos, se dictaron en El Cairo dos seminarios, uno en enero y otro en mayo y junio. El proyecto del Plan Estratégico Integral para la instauración del estado de derecho y la justicia en el Iraq organizó en mayo su última actividad, un taller sobre “La delincuencia organizada: manifestaciones, retos y mecanismos de lucha”, financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Ex República Yugoslava de Macedonia: Durante 2008, el proyecto de “hermanamiento” organizó otros seminarios de capacitación en Skopje y una gira de estudio y pasantías en Italia, y llevó a cabo un análisis exhaustivo del marco legislativo del país relativo a la delincuencia organizada y la corrupción.

Otras actividades: En noviembre se organizó en Roma un taller para celebrar el décimo aniversario de la aprobación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. El proyecto de lucha contra la impunidad y promoción de la justicia internacional, cofinanciado por la Oficina de Cooperación Europeaid de la Comisión Europea, tiene como finalidad preparar directrices mundiales y un manual de aplicación para promover la lucha contra la impunidad, apoyar la formulación de criterios integrados para la administración de justicia después de los conflictos, y vincular las estrategias de los países a las nuevas funciones de la Corte Penal Internacional. Los informes, que se referían a cinco regiones (África, las Américas, el mundo árabe, Asia y Europa), fueron presentados a la comunidad internacional en una conferencia que tuvo lugar en noviembre, en la oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

2. Kenya Tuitakayo: Citizens Coalition for Constitutional Change

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

Objetivos y fines de la organización: Kenya Tuitakayo: Citizens Coalition for Constitutional Change (4Cs Trust) es una organización nacional que ha tenido una trayectoria exitosa de fomento de la reforma constitucional con participación popular, la gobernanza democrática constitucional y un justo estado de derecho. La organización promueve la visión de una sociedad keniana que defiende, practica y protege la constitucionalidad y la democracia, en la que los ciudadanos participan en una gobernanza equitativa y se protegen los derechos humanos, se garantiza la igualdad entre los géneros, se defienden los intereses de los menos favorecidos y se promueve un desarrollo vigoroso y sostenible. El mandato de 4Cs Trust consiste en promover un orden constitucional justo en Kenya.

Reforma del estatuto constitutivo: En su Reunión General anual, celebrada en su sede de Nairobi en junio de 2006, la organización aprobó la resolución MIN.AGM.7/06/06, por la que enmendaba su estatuto constitutivo y modificaba el nombre de la entidad, de “Kenya Tuitakayo: Citizens Coalition for Constitutional Change” a “Kenya Tuitakayo: Citizens Coalition for Constitutional Change (4Cs Trust)”. La composición del consejo directivo se redujo de 14 a nueve miembros y el número de copresidentes y síndicos de cinco a tres, y se reafirmó que se mantendría la proporción de un tercio de mujeres. Los cambios se registraron ante las autoridades competentes en Nairobi y se espera la certificación correspondiente. Una vez recibida esta, las enmiendas se remitirán oficialmente a la secretaria del Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales (por conducto de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales). Las modificaciones han hecho más ágil y eficiente el sistema de gobernanza de la organización. Los cambios también han repercutido en la orientación estratégica institucional y programática de 4Cs Trust, por lo que en junio de 2008 se llevó a cabo una revisión de su plan estratégico para el período 2003-2013. Este examen facilitó la colaboración con otras organizaciones y grupos con mandatos semejantes en la región de África oriental. La visión de la organización consiste en “crear una sociedad keniana que defienda la cultura de constitucionalidad” y su misión actual es “empoderar a los ciudadanos para que cultiven, fomenten y defiendan un orden constitucional justo en Kenya”.

Ámbitos de actividad más amplios: Las enmiendas del estatuto constitutivo de 4Cs Trust no provocaron un aumento sustancial del número de miembros ni cambios importantes en su distribución geográfica. Sin embargo, se modificó considerablemente el alcance y la magnitud de las actividades de los programas relativos a la impunidad, la corrupción, la deuda, el cambio climático y la ordenación de los recursos naturales. También aumentó sustancialmente el monto de la financiación y el número de fuentes.

Afiliación a otras organizaciones: 4Cs Trust ratificó la carta del Congreso Nacional de la Sociedad Civil, órgano que congrega a todas las organizaciones de la sociedad civil de Kenya. 4Cs Trust ocupa actualmente la secretaria del Congreso.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La organización participó en las sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebradas en febrero de cada año en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Sus representantes designados asistieron a las sesiones durante el período 2005-2008, al que se refiere este informe, e hicieron aportaciones verbales en las reuniones de los grupos de la sociedad civil, para promover la adopción de políticas que fomenten la participación de la mujer en la vida pública, como principio constitucional fundamental. Junto con la Red de Derechos Humanos de Kenya, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Kenya y el Ministerio de Justicia, Cohesión Nacional y Asuntos Constitucionales de la República de Kenya, 4Cs Trust organizó en agosto de 2006 el Foro Nacional de Derechos Humanos, en el que se trató el tema “Hacia un Estado fundado en los derechos humanos: oportunidades y retos”. La reunión tuvo lugar en el Centro Internacional de Conferencias Kenyatta de Nairobi.

Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

4Cs Trust participó en un programa, en colaboración con el PNUD, para llevar a cabo una campaña de educación sobre el referendo nacional de noviembre de 2005 relativo a la nueva Constitución propuesta de la República de Kenya, y observar la celebración del referendo. El PNUD y 4Cs Trust hicieron contribuciones financieras a varios proyectos, como el programa de asistencia para las elecciones nacionales de 2007, que comprendió la promoción de la educación de votantes y la observación de las elecciones por medio del Foro de Observación de las Elecciones en Kenya, financiado por el PNUD y ejecutado por 4Cs Trust y otras organizaciones de la sociedad civil keniana. 4Cs Trust participó también en el proyecto de Diálogo y Reconciliación Nacional de Kenya, presidido por el Excmo. Sr. Kofi Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas, y apoyado por el Grupo de personalidades africanas eminentes, de la Unión Africana. La finalidad del Diálogo era resolver la crisis surgida después de las elecciones generales de 2007, a raíz de la impugnación de los resultados de la elección presidencial, durante la cual 1.300 kenianos perdieron la vida y 660.000 fueron desplazados dentro del país. El Director Ejecutivo de 4Cs Trust preside el comité de la sociedad civil sobre el proceso de mediación.

Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

4Cs Trust contribuyó a promover en Kenya el cumplimiento del **Segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio: Lograr la enseñanza primaria universal**, en particular la meta 3: asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. Para ello emprendió diversas iniciativas, como la colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil en el marco de la Coalición Elimu Yetu. La Coalición ayudó a incrementar la matrícula en las escuelas kenianas, de conformidad con el principio de la educación primaria universal gratuita.

Actividades en apoyo de los principios universales: En Nairobi se observaron los siguientes actos especiales: a) el Día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo de cada año. Desde 2005, 4Cs Trust ha hecho una contribución económica a la celebración, junto con otras organizaciones no gubernamentales locales; b) el Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, celebrado el 26 de junio. Desde 2005, 4Cs Trust se ha unido a la conmemoración de ese día, en colaboración con las instituciones pertinentes del Gobierno de Kenya, la Comisión de Derechos Humanos de Kenya y la Comisión Nacional de Kenya para los Derechos Humanos. En cada una de las celebraciones, el Director Ejecutivo de la organización, un sobreviviente de la tortura y la detención sin juicio, compartió sus experiencias; c) el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, celebrado el 3 de diciembre de cada año. 4Cs Trust sirvió de facilitador de tres foros nacionales para las personas con discapacidades; d) el Día de los Derechos Humanos, celebrado el 10 de diciembre de cada año. La organización ha participado desde 2005 en la observancia de este día, en diversos lugares de Nairobi. En tres ocasiones se ha pedido al Director Ejecutivo que se dirija al público, al que comúnmente se distribuyen las declaraciones formuladas para la ocasión por el Secretario General de las Naciones Unidas.

3. Coalición Nacional de Mujeres de Malta

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

Objetivos y fines de la organización: La Coalición Nacional de Mujeres de Malta es una organización nacional colectiva de carácter voluntario dedicada a mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de la mujer en la sociedad. La organización trabaja en el marco del programa de las Naciones Unidas para la mujer, cooperando con las organizaciones de mujeres de Europa y el mundo por conducto del Consejo Internacional de Mujeres y la Red de Mujeres del Commonwealth. El objetivo de la organización es mejorar la condición de la mujer y el bienestar de la sociedad, y presentar una visión amplia y completa de la opinión de la mujer sobre asuntos de interés nacional y tradiciones culturales, basada en los derechos humanos, en los ámbitos social, político y económico.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios o en las principales conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

La Coalición Nacional de Mujeres de Malta hubiera participado más frecuentemente en las reuniones de las Naciones Unidas, pero no pudo por falta de fondos. Por otra parte, la información sobre las reuniones y conferencias internacionales generalmente le llega demasiado tarde para recaudar los recursos necesarios.

Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas

2006: La Coalición Nacional de Mujeres de Malta llevó a cabo un estudio de un proyecto financiado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre los obstáculos a la participación de la mujer en cargos con poder decisorio, en colaboración con la Oficina Nacional de Estadística. Posteriormente se llevó a cabo una conferencia en el Hotel Phoenicia en La Valetta, en la que se examinaron los resultados del estudio con todos los interesados.

2007: La Coalición organizó un curso sobre participación de las mujeres en la adopción de decisiones políticas, que se dictó en el Centro de la Coalición Nacional de Mujeres de Malta de octubre a diciembre.

2008: La Coalición está organizando un proyecto financiado por la UNESCO sobre los retos a la igualdad entre los géneros en los pequeños Estados de Europa.

Principales iniciativas adoptadas en el período que se examina: La organización promovió la labor de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, así como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros asuntos que se plantean en el marco de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, mediante las resoluciones de carácter normativo adoptadas en sus reuniones generales anuales, en los seminarios nacionales que organizó y en los informes y peticiones que dirigió al Gobierno de Malta en relación con los presupuestos nacionales.

La Coalición Nacional de Mujeres de Malta presidió grupos de trabajo y abogó en favor de: a) la Ley sobre la violencia doméstica y la Comisión pertinente, que entró en vigor el 28 de febrero de 2006. La Coalición está representada en la Comisión; b) la Ley sobre organizaciones voluntarias, que entró en vigor el 11 de diciembre de 2007, y el Consejo de Organizaciones Voluntarias, que se reunió en octubre 2008. La Coalición está representada en el Consejo.

Colaboración con los sectores público y privado

2005: En el Centro de la Coalición Nacional de Mujeres de Malta se inauguró en junio un centro comunitario de aprendizaje tecnológico, para impartir a las mujeres conocimientos básicos de informática. La organización participó en un proyecto denominado “Partner in Learning on the Stage of Life”, una iniciativa de movilización social que comprendía una sesión de trabajo en Malta para todos los interesados. La Coalición organizó también un Foro de los Pueblos del Commonwealth, durante la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, que tuvo lugar en La Valetta en noviembre, en torno al tema de “La creación de redes del Commonwealth para el desarrollo”.

2006: De abril a noviembre, la Coalición participó, junto con la Comisión Nacional para la Promoción de la Igualdad, en un proyecto transnacional EQUAL sobre “Las funciones de género”, que en septiembre impartió capacitación y conocimientos para el empleo a personas mayores de 40 años. La representante de la Coalición Nacional de Mujeres de Malta, miembro del Comité Económico y Social Europeo en Bruselas, fue relatora de la Hoja de Ruta de la Unión Europea para la igualdad entre hombres y mujeres, 2006-2010.

2007: La Coalición Nacional de Mujeres de Malta colaboró con la Comisión Nacional para la Promoción de la Igualdad en el proyecto “Mosaico - unidos en la diversidad”, como parte de la iniciativa del Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todos (2007). Además, participó en la séptima Reunión de los Ministros del Commonwealth encargados de los asuntos de la mujer, celebrada en Fiji en junio de 2004, en la que los ministros formularon un plan de acción para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, así como en la octava Reunión de los Ministros, celebrada en Kampala en junio, en la que se evaluó el plan de acción. Durante la octava Reunión de los ministros, la Coalición Nacional de Mujeres de Malta facilitó un taller sobre la financiación de la igualdad entre los géneros para el desarrollo y la democracia. La organización participó también en la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth celebrada en Kampala en 2007 y en el Foro de los Pueblos del Commonwealth sobre la “Realización del Potencial de los Pueblos”. Por último, la organización participó en el programa de capacitación para jóvenes sobre educación en materia de derechos humanos para mejorar el diálogo intercultural entre los jóvenes, organizado en Budapest por la Fundación Anna Lindh. La información correspondiente se divulgó en el boletín de noticias de la Coalición Nacional de Mujeres de Malta y en su sitio en la web. La Coalición es miembro de la red de la Fundación Anna Lindh. Una representante de la Coalición fue relatora sobre la promoción de la actividad empresarial de las mujeres en la región de la Asociación Euromediterránea (EUROMED), en el marco del Comité Económico y Social Europeo.

2008: En noviembre, la Coalición Nacional de Mujeres de Malta participó en una conferencia en Londres sobre el mecanismo de examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos y las modalidades de participación de las organizaciones no gubernamentales en el examen periódico en los países.

Seminarios y exposiciones organizados por la Coalición Nacional de Mujeres de Malta para sus miembros y organizaciones afiliadas: a) **2005:** se organizó un seminario internacional sobre el género y la brecha digital, como parte de una campaña contra la pobreza, dirigida a fomentar el empoderamiento de la mujer, proporcionándole conocimientos para el empleo. La reunión tuvo lugar en el Centro de Conferencias del Mediterráneo; b) **2006:** la conferencia anual de la Coalición Nacional de Mujeres de Malta, que trató el tema “Igualdad de oportunidades: un prontuario para las mujeres empresarias”, se celebró en San Julián (Malta) en noviembre. La Coalición, en colaboración con Amnesty International de Malta, organizó en diciembre, en la Universidad de Malta, una conferencia sobre la violencia doméstica en la que se destacó la necesidad de elaborar instrumentos jurídicos, políticos, sociales y psicológicos para hacer frente a ese problema; c) **2007:** la Coalición organizó en su Centro, en julio, un seminario sobre los efectos de la separación en las familias, en el que se puso de relieve la necesidad de proporcionar a estas apoyo adecuado; d) **2008:** En colaboración con el Instituto Cultural Ruso, la Coalición organizó un seminario sobre el mantenimiento de los valores familiares en un mundo en evolución: la familia y el cambio demográfico, que tuvo lugar en noviembre en Bugibba (Malta). La Coalición celebró tres reuniones en su Centro en Blata I-Bajda en abril, septiembre y noviembre, sobre asuntos ambientales, en particular sobre las cuestiones de género y el cambio climático, con la participación de expertos en la materia.

Otros informes y peticiones al Gobierno de Malta: Las resoluciones aprobadas en las reuniones generales anuales fueron presentadas con fines de consulta al

Gobierno, el jefe de la oposición, los partidos políticos y las autoridades competentes.

Las siguientes actividades se llevaron a cabo en Sliema (Malta): a) **2005**: La reunión general anual de la Coalición Nacional de Mujeres de Malta, en la que se examinaron los temas de la trata de mujeres en el contexto de la migración, la incorporación de consideraciones relativas a la igualdad entre los géneros en todas las actividades, y la delincuencia juvenil y la violencia; b) **2006**: La reunión general anual de la Coalición, en la que se examinaron nuevas medidas para promover la representación equitativa de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones, así como los temas de los niños en situación de riesgo, la salud preventiva para todas las edades, y la integración de los jóvenes en la sociedad y la vida activa; c) **2007**: La reunión general anual de la Coalición, en la que se examinaron los temas de la igualdad entre los géneros desde la perspectiva de los hombres, la promoción de las empresas de las mujeres, y la detección temprana de la violencia doméstica; d) **2008**: En la reunión general anual de la Coalición se aprobaron resoluciones sobre los temas siguientes: igual remuneración por trabajo de igual valor, los niños como víctimas indirectas de la violencia doméstica, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, y el ausentismo escolar. La Coalición Nacional de Mujeres de Malta abogó por la adopción de un presupuesto en el que se tuvieran en cuenta las consideraciones de género.

4. Fundación Novartis para el Desarrollo Sostenible (Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

Objetivos y fines de la organización: La Fundación Novartis para el Desarrollo Sostenible manifiesta su firme adhesión al “desarrollo con una dimensión humana” y quiere ayudar a promover condiciones socioeconómicas duraderas en las que se garantice el respeto de los derechos humanos y la satisfacción de las necesidades básicas y se alcance el más alto grado posible de igualdad de oportunidades y justicia social para todos. Como primer objetivo, la Fundación apoya y promueve proyectos innovadores de salud en los países en desarrollo, para alcanzar metas concretas en la lucha contra la pobreza y las enfermedades, e inspirar y mejorar las políticas y prácticas de desarrollo. En segundo lugar, la Fundación promueve, en el contexto de la responsabilidad empresarial, el debate sobre los principios básicos de una distribución justa de las responsabilidades y deberes en la sociedad para alcanzar un bienestar sostenible para todos. En tercer lugar, desde su posición como entidad que mantiene estrechos vínculos con el mundo empresarial, la Fundación Novartis cumple una función de mediación y equilibrio entre el sector privado, el mundo de la política y la sociedad civil, y facilita el diálogo entre ellos.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

El presidente y director general de la Fundación Novartis para el Desarrollo Sostenible fue designado asesor especial del Secretario General para el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, de 2005 a 2007. La Fundación asesoró y apoyó a la empresa Novartis y otras empresas sobre temas y asuntos conceptuales relacionados con los principios consagrados en el Pacto Mundial. La Fundación colaboró también con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la gestión y distribución de las donaciones de medicamentos producidos por la empresa Novartis, lo que comprendió, a partir del año 2000, la donación de suministros en todo el mundo de una terapia de múltiples medicamentos para el tratamiento de la lepra y, desde 2003, la donación de 500.000 dosis de medicamentos contra la tuberculosis en la República Unida de Tanzania.

Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Toda nuestra labor está orientada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud (Objetivos cuarto, quinto, sexto y octavo).

Programas y proyectos prácticos en el sector de la salud: a) la Fundación colaboró con el Profesor Jeffrey Sachs, del Earth Institute de la Universidad de Columbia, en el proyecto de “Aldeas del Milenio”. En 2007, la Fundación financió una de las aldeas del Milenio, Ilongangulu, en la República Unida de Tanzania. Durante un período de cinco años, la Fundación hará inversiones para facilitar a los habitantes de la aldea la transición de la agricultura de subsistencia a una actividad económica autosostenible. Además, la Fundación donó una terapia combinada a base de artemisina (ACT) para el tratamiento de la malaria en todas las aldeas del Milenio; b) en la República de Malí, la Fundación estableció un plan de seguro médico en la comunidad rural más grande del país. Desde el principio, se mejoró también la calidad de los servicios de salud curativos y preventivos. El proyecto piloto se considera hoy un punto de referencia para toda la República de Malí; c) en colaboración con las organizaciones no gubernamentales de África meridional y oriental, la Fundación formuló y aplicó en gran escala la Iniciativa Regional de apoyo psicosocial para los niños afectados por el SIDA, los conflictos y la pobreza, como parte de la cual se impartió capacitación a los directores de los cursos, se prepararon manuales y se cumplió una labor de promoción ante los Gobiernos para incorporar en todas las actividades el apoyo psicosocial a los niños huérfanos. La Iniciativa alcanzó a más de 3 millones de niños entre 2007 y 2008 y se propone llegar a otros 5 millones para 2011; d) junto con el Ministerio de Salud de la República Unida de Tanzania, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y el Instituto Tropical Suizo, la Fundación Novartis prestó apoyo al Centro de Capacitación de Tanzania para la Salud Internacional, situado en Ifakara, entidad dedicada al fortalecimiento de los recursos humanos en el sector de la salud; e) mediante su Programa de Atención Integrada de la Lepra en la República de la India, la Fundación Novartis ayudó a aliviar el sufrimiento de la población afectada por la lepra con atención y cuidados, y a mejorar su salud y su calidad de vida por medio de la cirugía reconstructiva y la rehabilitación económica; f) con el método de tratamiento de la tuberculosis centrado en el paciente, desarrollado por la

Fundación Novartis en la República Unida de Tanzania, se logró un mayor cumplimiento por parte de los pacientes de tuberculosis, que pueden elegir si han de ser tratados en un centro de salud o en sus hogares; g) el proyecto ACCESS de la Fundación Novartis está dedicado a estudiar y facilitar el acceso al tratamiento efectivo de la malaria en la República Unida de Tanzania. El proyecto también ha elaborado un modelo genérico de los problemas de acceso, que puede aplicarse igualmente a otros países y enfermedades.

Grupos de estudios: a) la Fundación Novartis fue miembro fundador de la Business Leaders Initiative on Human Rights (iniciativa empresarial sobre los derechos humanos); b) mediante diversas publicaciones, conferencias y seminarios, la Fundación contribuye a la investigación sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo y formula conceptos y estrategias sobre la responsabilidad empresarial, el derecho a la salud, el acceso a la atención médica y el desarrollo sostenible.

Diálogo normativo y creación de redes: a) la Fundación Novartis organizó anualmente un simposio internacional, con el fin de fortalecer el diálogo sobre las políticas de desarrollo entre el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, los institutos de investigación y los órganos gubernamentales, destacados científicos, políticos y expertos como el Profesor Jeffrey Sachs, la Dra. Mary Robinson y el Arzobispo Desmond Tutu han participado en esa reunión pública para examinar y debatir cuestiones relativas a las políticas de desarrollo desde diversas perspectivas.

5. Synergos Institute

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1997)

I. Introducción

Objetivos y fines de la organización: El Synergos Institute y sus asociados movilizan recursos y procuran salvar las diferencias sociales y económicas para reducir la pobreza y fomentar la equidad en todo el mundo. Synergos cumple su labor mediante la creación de asociaciones y redes y el intercambio de conocimientos. Al reunir a los individuos e instituciones más influyentes de los gobiernos, el sector empresarial y la sociedad civil, así como a las comunidades pobres y marginadas, que normalmente quedan excluidas del proceso, Synergos ayuda a todos los sectores de la sociedad a unir sus esfuerzos para alcanzar un progreso duradero. Además, el Instituto comparte los conocimientos adquiridos a través de su labor, para que otros puedan beneficiarse de su experiencia. Desde su fundación hace más de 20 años, Synergos ha trabajado en más de 30 países y regiones.

Cambios significativos en la organización: a) ampliación de los programas: de 2004 a 2008, Synergos siguió cumpliendo fielmente su misión general, a la vez que ampliaba el alcance geográfico de sus programas. En colaboración con Unilever y con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Synergos puso en marcha la Asociación para la Nutrición Infantil en la India (véase la parte II para más información). En cooperación con el Gobierno del Canadá y varios grupos locales, emprendió la Iniciativa de liderazgo de los grupos autóctonos (Aboriginal

Leadership Initiative) para lograr un mayor bienestar de las comunidades indígenas del Canadá. En colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), puso en marcha el Programa de Innovadores Sociales del Mundo Árabe, que apoya a los empresarios sociales de Egipto, Jordania, el Líbano, Marruecos y Palestina. En Namibia, junto con el Gobierno, Synergos emprendió una iniciativa de liderazgo e innovación de los sistemas de salud pública; b) cambios administrativos: en el plano administrativo, Synergos estableció filiales legalmente constituidas en el Canadá y Sudáfrica. A fines de 2008, la organización tenía oficinas en Nueva York, Río de Janeiro (Brasil), Cape Town (Sudáfrica) y Windhoek.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Synergos no participó de manera sustantiva en la labor del Consejo Económico y Social ni en las reuniones o conferencias principales de las Naciones Unidas; en 2005-2008, su trabajo se centró más bien en los programas en los países que se describen a continuación, incluida su colaboración con el UNICEF en pro del cumplimiento de varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno o en la Sede

Synergos colaboró con la oficina del UNICEF en la India, Unilever y varias instituciones indias para establecer soluciones sistémicas sostenibles a la malnutrición de los niños en el país, mediante una alianza para la nutrición infantil. En esa actividad participaron entidades como la Misión de salud y nutrición materno-infantil de Maharashtra, el Departamento de adelanto de la mujer y desarrollo del niño de Maharashtra, Hindustan Lever, el Banco ICICI, el Banco HDFC, el Grupo Tata y algunas organizaciones de la sociedad civil como la Asociación de Trabajadoras Autónomas, CARE India y Aga Khan Health Services, para formular enfoques innovadores y más sostenibles respecto del problema de la malnutrición infantil. Como resultado de esta actividad, que se puso en marcha a fines de 2004, se establecieron programas en zonas urbanas y rurales de Maharashtra, y en 2006 se constituyó una organización local, Bhavishya Alliance, que continuará las actividades en el futuro. Durante el periodo de este informe, Synergos proporcionó apoyo técnico y personal a la iniciativa en general, así como a la Bhavishya Alliance.

Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Los programas de Synergos se concentraron en el **Primer Objetivo: erradicar la pobreza extrema y el hambre:** En 2005, las actividades en este ámbito comprendieron la Asociación para la Nutrición Infantil descrita anteriormente, así como: a) la colaboración con grupos locales en el Ecuador, los Estados Unidos de América, México, Mozambique, Sudáfrica, Tailandia y Zimbabwe, para fortalecer las fundaciones de desarrollo comunitario locales a fin de que puedan financiar programas para el desarrollo sostenible, así como otros grupos de la sociedad civil; b) actividades en las ciudades del Brasil para integrar a las comunidades locales pobres en los programas de desarrollo urbano, con el fin de dar más atención a sus necesidades.

Cuarto Objetivo: reducir la mortalidad infantil y Quinto Objetivo: mejorar la salud materna: a) la Asociación para la Nutrición Infantil en la India descrita anteriormente, con intervenciones dirigidas a los niños y sus madres; b) la Iniciativa de liderazgo e innovación de los sistemas de salud pública en África, establecida en 2008, en la que Synergos colabora con el Gobierno de Namibia para mejorar el funcionamiento del sistema de salud pública del país; c) en Sudáfrica y Mozambique, Synergos ha venido colaborando con las organizaciones sin fines de lucro locales para fortalecer la capacidad local de ayudar a los huérfanos y otros niños afectados por la crisis del VIH/SIDA; d) además, de 2005 a 2008, Synergos ayudó a forjar una asociación mundial de empresas, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil dedicada a promover la producción sostenible de alimentos, lo que contribuye al logro del **Séptimo Objetivo: garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**. La Iniciativa convocó a empresas como General Mills, Rabobank, Shell, Sysco y Unilever, y a organizaciones gubernamentales del Brasil y de los Países Bajos, así como de la Comisión Europea, la Corporación Financiera Internacional, el Banco Mundial y organizaciones de la sociedad civil como Consumers International, Oxfam, The Nature Conservancy, el Fondo Mundial para la Naturaleza, y la Fundación Charles Leopold Mayer para el Progreso Humano, la Fundación Rey Balduino y la Fundación W. K. Kellogg. La asociación llevó a cabo proyectos transnacionales en cuestiones tales como el comercio sostenible y el cambio climático y también emprendió proyectos en los países, por ejemplo, con el Gobierno de Guatemala, para evaluar y ampliar sus enfoques relativos a la pobreza del medio rural, y en el Brasil, donde compartió sus conocimientos para la preparación de un manual de prácticas sostenibles de compra de alimentos, del cual se distribuyeron 10,000 ejemplares a profesionales de los servicios de alimentación. La asociación se ha constituido en una institución independiente.

6. Asociación Tamana

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005)

I. Introducción

La Asociación Tamana es una organización benéfica no gubernamental sin fines de lucro, reconocida por el Gobierno nacional de la India y el Gobierno estatal del territorio de la capital nacional de Delhi. En el marco de las declaraciones y convenciones de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos, la Asociación Tamana establece servicios y promueve una cultura de observancia de los derechos de las personas con discapacidad.

Objetivos y fines de la organización: Proporcionar los mejores servicios de rehabilitación a los niños y adultos con discapacidades múltiples y de desarrollo, lesión cerebral mínima y autismo; impartir a esas personas una educación integral para su desarrollo, con el fin de que alcancen una óptima habilitación en la edad adulta y puedan ser individuos felices, debidamente integrados y útiles a la sociedad. Para cumplir sus objetivos concretos la asociación: a) imparte educación especial, terapia y asesoramiento a los niños y sus familias; b) proporciona servicios de asesoramiento jurídico y garantiza la plena participación en condiciones de igualdad de las personas con discapacidad en la vida social y el desarrollo;

c) contribuye a la capacitación de personal para la educación especial y mantiene un equipo de profesionales motivados, comprometidos y conscientes de la calidad de su trabajo; d) introduce tecnologías apropiadas para mejorar la eficacia de la educación especial; e) realiza investigaciones en aspectos fundamentales de la educación especial y la capacitación; f) crea y fomenta una mayor conciencia, comprensión y aceptación pública de las personas con necesidades especiales y difunde información sobre las directrices de las Naciones Unidas en esa materia.

Nuevas afiliaciones: En 2006, el Centro de Autismo de la Universidad de Washington en Seattle (Estados Unidos de América) suscribió un acuerdo de cooperación con la Asociación Tamana para prestar servicios a personas con autismo y sus familias en la India. Los científicos del Centro de Autismo asesoran a la Asociación en sus estudios de investigación sobre el autismo. En la actualidad se están llevando a cabo dos estudios en consulta con el Centro. Además, se están considerando diversas opciones para establecer un sistema de aprendizaje a distancia mediante seminarios en la web. El equipo de la Asociación Tamana fue invitado al Centro de Autismo en mayo de 2007 para fines de capacitación. Los científicos del Centro ayudaron a obtener financiación para que los delegados de la Asociación pudieran asistir a dos reuniones internacionales sobre investigaciones del autismo, que tuvieron lugar en Seattle en mayo de 2007 y en Londres (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) en 2008.

Ampliación de los ámbitos de actividad: Aunque sus fines, objetivos y actividades siguen siendo básicamente los mismos, la Asociación Tamana ha iniciado actividades en el ámbito de la educación de los niños menos privilegiados. La Asociación procura utilizar sus recursos de manera óptima para beneficiar al mayor número posible de personas.

Jardín infantil de Tamana: En julio de 2006, la Asociación abrió un centro preescolar, que atiende en las horas de la tarde, para los pequeños de dos a seis años que viven en los barrios de tugurios cerca de su sede. Esta es una iniciativa especial de la Asociación para ayudar a los niños de los estratos menos favorecidos de la sociedad y asegurar el óptimo aprovechamiento de sus instalaciones. Una vez terminada su educación preescolar, los niños ingresarán a las escuelas primarias del Gobierno. La escuela tiene actualmente 65 alumnos.

School on Wheels (Escuela móvil): La iniciativa de School on Wheels tiene por fin proporcionar educación primaria gratuita a los niños de los barrios de tugurios cerca de sus viviendas. La escuela funciona en los autobuses escolares de Tamana que no se utilizan durante varias horas. Se trata de una escuela sin terrenos o instalaciones, un modelo económicamente eficaz que puede repetirse fácilmente para llevar la enseñanza primaria al mayor número de niños posible. Los autobuses se utilizan como aulas y cada uno está dotado de mesas de madera, una pizarra, ventiladores, televisor y reproductor de DVD.

Consejo de deportes escolares especiales de la India: En 2008, la Asociación Tamana tomó la iniciativa de establecer un consejo de deportes de escala nacional para proporcionar a los niños con trastornos mentales, autistas y con discapacidad múltiple de las zonas rurales y urbanas la oportunidad de participar en actividades deportivas y expediciones. Los miembros del Consejo, profesionales de la enseñanza especial, provienen de todas las regiones del país. El Consejo es una sociedad legalmente constituida, reconocida por el Ministerio de Asuntos de la Juventud y Deportes del Gobierno de la India. Sus fines son, entre otros, llenar el

vacío que existe en los deportes para las personas discapacitadas de la India y cumplir su misión de fomentar la participación popular, la igualdad de oportunidades y la integración. De esa manera, el Consejo contribuirá al adelanto de la nación.

Talleres protegidos: La Asociación ha establecido tres talleres protegidos —una panadería, una lavandería y un taller de producción de carpetas y sobres— en diversos lugares de Tamana. El propósito de los talleres protegidos es facilitar a las personas con discapacidades formación ocupacional y empleo como medio de promover su rehabilitación económica. Los alumnos también aprenden conceptos de ética laboral, lo que les ayuda a encontrar empleo remunerado en la comunidad más extensa.

II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Las actividades en este ámbito comprenden: a) la participación en la Feria de Innovaciones del examen ministerial anual para la región de Asia, una iniciativa de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Consejo Económico y Social y el Mumbai Educational Trust, que tuvo lugar en Mumbai (India) en junio de 2007. En su intervención, el presidente de la Asociación Tamana presentó las mejores prácticas de la organización para el empoderamiento y el fomento de las competencias de los jóvenes con discapacidad. La Asociación recibió el premio otorgado por las Naciones Unidas por la ejecución del proyecto más innovador, que le fue presentado en la mesa redonda sobre el fortalecimiento de los esfuerzos dirigidos a erradicar la pobreza y el hambre, por medio de la Alianza Mundial para el Desarrollo; b) la Asociación presentó una declaración al Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 2006, celebrado en Nueva York, en relación con el tema 2 de su programa provisional, “Creación de un entorno a escala nacional e internacional que propicie la generación del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, y sus consecuencias sobre el desarrollo sostenible”.

La Asociación Tamana quisiera asistir a otros períodos de sesiones y reuniones de las Naciones Unidas, pero la escasez de fondos y representantes dificulta su asistencia.

Cooperación con los órganos u organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno

Las actividades a este respecto comprenden lo siguiente: a) la Asociación Tamana, con asistencia financiera de la oficina para la India de la Organización Mundial de la Salud, llevó a cabo en Nueva Delhi una campaña contra el tabaco, en diciembre de 2007; b) en colaboración con el Foro de Ciencia y Tecnología de la India y los Estados Unidos, la Asociación organizó una reunión internacional y un taller en torno al tema “Descifrar el autismo – causas, diagnósticos e intervenciones”, y un taller denominado “HANDLE: A Systems Approach to Autism and Sensory Processing Challenges” [“HANDLE: Un enfoque de sistemas para tratar el autismo y los trastornos del procesamiento sensorial”], que tuvieron lugar en Nueva Delhi, en septiembre de 2006; c) la Asociación, en colaboración con el Foro de Ciencia y Tecnología de la India y los Estados Unidos, organizó un taller internacional

denominado “Get a HANDLE on Neuro-developmental differences”, que tuvo lugar en la Tamana School of Hope, en Nueva Delhi, en noviembre de 2008.

Actividades acordes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Segundo objetivo: lograr la enseñanza primaria universal. La meta consiste en proporcionar educación especial a las personas con aptitudes diferentes, que representan un sector desfavorecido de la población de la India. Con el fin de utilizar su infraestructura de manera óptima, la Asociación Tamana ofreció enseñanza primaria a los niños de grupos socioeconómicos desfavorecidos en sus escuelas especiales, escuelas móviles y escuelas en los barrios de tugurios: a) 3.000 alumnos se han matriculado en tres escuelas de Tamana (152 alumnos se han graduado desde 2005); b) 50 alumnos en las escuelas de los tugurios; c) 65 alumnos en la guardería que atiende en las tardes; d) 32 alumnos en el programa nacional de aulas abiertas; y e) 30 alumnos en la escuela móvil.

Actividades en apoyo de los principios universales: a) el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo se celebra el 2 de abril de cada año. En 2008 se invitó a los alumnos de algunas escuelas del sistema educativo ordinario a participar en la elaboración de carteles y la redacción de lemas, poemas o artículos sobre el autismo. Antes de los concursos, los participantes asistieron a una sesión de orientación sobre el autismo; b) Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Cada año, la Asociación Tamana colaboró con el Centro de Información de las Naciones Unidas en Nueva Delhi y con Concerned Action Now, en la organización del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre). La Asociación participó en todas las actividades relacionadas con la discapacidad organizadas por las Naciones Unidas en Nueva Delhi; c) la Asociación organizó actos públicos de gran escala, como desfiles de modas, carnavales y conciertos, para crear mayor conciencia, comprensión y aceptación pública de las personas con necesidades especiales y difundir información sobre los derechos de las personas con discapacidad. Se alentó al público en general a participar en los acontecimientos para las personas con discapacidad y a éstas se les ofreció la posibilidad de participar en diversas actividades.

Organización de actos especiales: Presentación del Ballet Shovana Narayan (febrero de 2006); desfile de modas (agosto de 2008); jornada deportiva (marzo de 2008); carnavales en la Embajada del Sudán (diciembre de 2005) y en la residencia del Alto Comisionado Británico (diciembre de 2006, diciembre de 2007 y diciembre de 2008); conciertos del niño Diwanar Sharma, con discapacidad visual (enero y diciembre de 2007); concierto de piano del niño prodigio Pragun Sharma (enero de 2009).